



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2018 – “AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba, 02 JUL 2018

VISTO

La realización del acto central en conmemoración del centenario de la Reforma Universitaria el día 15 de junio del corriente año.

Y CONSIDERANDO

Que es necesario disponer la compensación de días para los agentes que realizan tareas administrativas en la Facultad que cumplieron tareas en la organización del mencionado evento.

Por ello.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1º: Disponer la compensación de días para los agentes que cumplieron tareas en la organización del acto central en conmemoración del centenario de la Reforma Universitaria el día 15 de junio del corriente año y que realizan tareas administrativas en la Facultad, los cuales deberán utilizarse en el año en curso y conforme las necesidades de servicio del área, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido y Nombre	Días en compensación
Florencia de Olmos	Un día
María Eugenia Vieyra	Un día
Maria Florencia Mercado González	Un día
Maria Virginia Antonelli	Un día
Adriana Elizabeth Aguirre	Un día

Flavia Guadalupe Esparza	Un día
Rocio Daniela Mendoza	Un día
María Fernanda Vodopia	Un día
Dario Fabrizio Nirich	Un día
Andrea Elizabeth Rogero Lucero	Un día
Matias Díaz	Un día
Leonardo Luis Pérez	Un día
Melisa Fabiana Suárez	Un día
Laura Elizabeth Ciarrocca	Un día
María Soledad Moreno	Un día
María Eugenia Marinelli	Un día
María Viviana Ludueña	Un día
María Fernanda Cocco	Un día

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia y gírese a la Dirección de Personal y Dirección General de Administración. Oportunamente, archívese.

Resolución:

660